



Acta de la Sesión Ordinaria del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, celebrada el diecisiete de octubre de dos mil dieciséis

En la Ciudad de México siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día diecisiete de octubre de dos mil dieciséis, se reunieron en el salón José Ángel Conchello, situado en las oficinas del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, mismo que se ubica en la calle de Durango, número 22, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, los integrantes de éste órgano colegiado que aparecen en la lista de asistencia que a continuación se transcribe, con el objeto de celebrar la sesión ordinaria de éste órgano. Actuó como Presidente de la sesión el C. Mauricio Tabe Echartea y como Secretario General el C. Christian Martín Lujano Nicolás.

El Secretario General verificó el quórum legal requerido para dar inicio a la sesión, de acuerdo con la siguiente:

Lista de Asistencia

NOMBRE	ASISTENCIA
Alan Adame Pinacho	Ausente
Roberto Colín Gamboa	Presente
Alberto De La Barreda Hernández	Presente
Tania Espinoza Sánchez	Ausente
Jesús Galván Muñoz	Presente
Miguel Ángel Guevara Rodríguez	Presente

Comité Directivo Regional



Luisa Adriana Gutiérrez Ureña	Presente
Christian Martín Lujano Nicolás	Presente
Rodrigo Miranda Berumen	Presente
América Alejandra Rangel Lorenzana	Presente
María Gabriela Salido Magos	Presente
Mauricio Tabe Echartea	Presente

Toda vez que se encontraron reunidos ocho integrantes del Comité Directivo Regional, se declaró legalmente abierta la sesión a que se refiere la presente acta.

Asimismo, se encontraron presentes los siguientes Secretarios del Comité Directivo Regional, mismos que cuentan con derecho a voz, pero no a voto:

NOMBRE	ASISTENCIA
José Javier Bernal Robles	Presente
Diego Orlando Garrido López	Presente
Guillermo Huerta Ling	Ausente
Luis Gerardo Islas Retana	Presente
Ángel Ernesto Pérez Ortíz	Presente
Margarita Saldaña Hernández	Ausente
Héctor Saúl Téllez Hernández	Ausente
Mario Rodrigo Villanueva López	Presente

Comité Directivo Regional



Orden del Día.

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación de quórum
3. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.
4. Mensaje del Presidente Mauricio Tabe Echartea.
5. Asambleas Delegacionales
6. Asuntos Generales.

En razón de que los dos primeros puntos del orden del día, consistentes en el pase de lista y verificación de quórum fueron desahogados, el Secretario General sometió a votación económica la autorización para que el personal de apoyo del Comité Directivo Regional ingresara y permaneciera durante el desarrollo de la sesión, lo cual fue aprobado por unanimidad, razón por la cual se otorgó el acceso al personal.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior. Para el deshago de este punto del orden del día, el Secretario General solicitó la dispensa de la lectura del acta relativa a la Sesión del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, celebrada el veintiséis de septiembre de dos mil dieciséis, moción que fue aprobada por unanimidad de los presentes. Acto seguido fue puesto a consideración de los integrantes el acta de mérito, misma que fue aprobada por unanimidad.

Comité Directivo Regional



4.- Mensaje del Presidente. En uso de la voz el Presidente del Comité Directivo Regional, dio la bienvenida a los presentes y explicó que en las Asambleas Delegacionales que están próximas a celebrarse, se elegirán las propuestas para el Consejo Nacional y Regional, insaculación de Delegados Numerarios a ambas Asambleas, así como la renovación de los Comités Delegacionales, para lo que se propone que se realicen los días 26 y 27 de noviembre del presente año; resaltó la importancia que tiene la renovación de los Comités Delegacionales, ya que, derivado del análisis realizado al Plan de Trabajo, se concluyó que las actividades que realicen los Comités Delegacionales, deben estar homologadas a las propias del Comité Directivo Regional, para de este modo enfocar el esfuerzo y trabajo en un mismo objetivo. Para lo anterior, la Secretaría de Formación ha iniciado una serie de cursos y talleres enfocados a quienes aspiren a ser dirigentes de los Comités Delegacionales.

En otro sentido, informó sobre el trabajo que está realizando el Partido a través de sus representantes en la Asamblea Constituyente, misma que está a tres meses de concluir sus trabajos y para lo cual se estableció como fecha límite, el 30 de octubre para presentar las propuestas de modificación al documento que envió el Jefe de Gobierno, posteriormente, las Comisiones de Dictamen tendrán treinta días para resolver las propuestas y observaciones.

Concluyó su mensaje agradeciendo la presencia de los integrantes del Comité Directivo Regional.

5.- Asambleas Delegacionales. Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, el Secretario General, pide a Mario Rodrigo Villanueva López, Secretario de Organización, explique a los presentes lo relativo a las Convocatorias de las Asambleas Delegacionales, para lo cual, en uso de la voz, el Secretario Villanueva informa que con fundamento en el artículo 75 fracción e) del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, se faculta al Comité Directivo Regional, para que apruebe, de forma supletoria, la

Comité Directivo Regional



Convocatoria a las Asambleas Delegacionales, por lo que presenta la propuesta de lugar, fecha y día, en que habrán de celebrarse las Asambleas Delegacionales es la siguiente:

DELEGACIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
Benito Juárez	26 de noviembre	09:00 hrs	"Palacio Le Crillón", Av. Cuauhtémoc, N° 1438, Col. Del Valle, C.P. 03310, CDMX
Coyoacán	26 de noviembre	09:00 hrs	"kiosco de la Alameda del sur", Av. Canal de Miramontes, C.P. 04929, CDMX
Cuajimalpa	26 de noviembre	09:00 hrs	Av. Monte de la Venta, N° 5, Col. Loma del Padre, C.P. 05020 CDMX
Cuauhtémoc	26 de noviembre	09:00 hrs	"Salon D´ Angeli", Durango, N° 275, Col. Roma Norte, C.P. 06700 CDMX
Iztacalco	26 de noviembre	09:00	"Deportivo Leandro del Valle", Av. Javier Rojo Gómez, Col. Agrícola Oriental, CDMX
Magdalena Contreras	26 de noviembre	09:00	"Jardín las Peritas" la perita N°87, Col. Pueblo Nuevo Bajo, C.P. 10640, CDMX
Milpa Alta	26 de noviembre	09:00	Av. Yucatán Sur 105, Col. Los Angeles,
Venustiano	26 de noviembre	09:00	"Salon de la Luz", Calle Francisco

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México
Tel: 5242-0600, www.pancdmx.org.mx



Carranza			Morazana N° 217, Col. Ignacio Zaragoza CDMX
Álvaro Obregón	27 de noviembre	09:00	"Lienzo Charro la Tapatia" Av. Centenario, N° 1100, Colinas de Tarango, CDMX
Azcapotzalco	27 de noviembre	09:00	"Salon Centenario" Av. Centenario 367, Col. Nextengo Azcapotzalco, C.P. 02070, CDMX
Gustavo A. Madero	27 de noviembre	09:00	"Salón Minuet", Av. Instituto Politécnico N° 2517, Col. Zacatenco, Gustavo A. Madero, CDMX
Iztapalapa	27 de noviembre	09:00	"Salón D'Liz", Calzada Ermita-Iztapalapa N° 2629, Col. La Era I yll, C.P. 09720, Col. Iztapalapa, CDMX
Miguel Hidalgo	27 de noviembre	09:00	"Gimnasio Cuauhtémoc", Deportivo Plan Sexenal, Av. Ferrocarril de Cuernavaca, Col. Nextital, C.P. 11420, CDMX
Tláhuac	27 de noviembre	09:00	"Salón Aillin", Av. Camino Real, Barrio San Agustín N° 8, San Juan Iztayopan C.P. 1305, CDMX
Tlalpan	27 de noviembre	09:00	"Colegio del Valle de México", Callejón Carrasco N° 29, Col. Torriello Guerra, Del. Tlalpan, C.P. 14050, CDMX
Xochimilco	27 de noviembre	09:00	Plan de Acatempa N° 63, San Lorenzo

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México
Tel: 5242-0600, www.pancdmx.org.mx



			La Cebada, C.P. 16035, Xochimilco, CDMX
--	--	--	--

Asimismo se leyó de manera íntegra el contenido de las Convocatorias, y cada uno de los puntos del orden del día. Explicó también que de dichas asambleas, resultarán electos 13 propuestas al Consejo Nacional y 34 propuestas al Consejo Regional, 340 delegados numerarios a la Asamblea Nacional y 3,319 delegados a la Asamblea Regional. Por lo que solicitó al Secretario General, poner a consideración de los presentes, la información presentada y las Convocatorias respectivas, en los términos expuestos, para su aprobación.

El Secretario General pregunta a los presentes si tienen observaciones, por lo que Jesús Galván Muñoz pide la palabra y pregunta el objeto, así como el fundamento para señalar en el punto catorce de la Convocatoria, dos horas para el cierre de la votación el Secretario Mario Rodrigo Villanueva López, responde que en la última Reforma Estatutaria, la Asamblea contemplo la modalidad de convertir las asambleas posteriormente en una especie de centro de votación, esto quiere decir que cuando la asamblea delegacional tenga quórum, se continúan con los trabajos señalados desde el punto tres y hasta el punto cinco, es decir que después de la declaratoria de quorum, puede seguir registrándose delegados numerarios y hasta antes del inicio de la votación, por lo que no existe un momento de cierre de registro hasta cumplidas las horas contempladas en la convocatoria.

Jesús Galván Muñoz insistió en tener certeza de que el reglamento plantee que el registro deberá durar dos horas; por lo que el Secretario Diego Orlando Garrido López, explica que el artículo 88 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, establece que la convocatoria señalará los horarios del desahogo de cada uno de los temas,

Comité Directivo Regional

tomando en consideración el número de militantes con derecho a voto, las condiciones geográficas, así como la cantidad de asuntos a tratar, es decir, que la convocatoria debe especificar el tiempo que deberá durar el registro, sea una o dos horas, o el tiempo que determine el pleno del CDR, pero que la norma tipo que sugiere el Comité Ejecutivo Nacional a todo el país, sugiere que la duración sea de dos horas. Ahora bien, el artículo 89 del Reglamento citado con anterioridad, señala que la asamblea inicia con el registro de militantes y al menos una hora después se seguirá con el deshago de los puntos subsecuentes del Orden del Día, el registro permanecerá abierto durante el desarrollo de la asamblea, y se deberá cerrar en el punto establecido por la convocatoria, en este caso, el punto catorce pero ese punto no puede quedar indefinido ni abierto en lo general, es decir debe ser finito, no quedar abierto, debemos cerrarlo a efecto de prevenir prácticas que afecten el correcto desarrollo de la asamblea, por lo que propone que se establezca en un punto el cierre de registro e inicio de la votación.

Por su parte Luisa Adriana Gutiérrez Ureña preguntó si para insacular a los delegados numerarios a la Asamblea Nacional y Regional será necesario contar con un quórum específico y si será necesario que los delegados numerarios insaculados estén presentes al momento de la insaculación para tener derecho a asistir a las Asambleas, respecto a la redacción de los puntos trece y catorce, sugirió que se quedara en el punto catorce, ya que la gente tendrá una oportunidad de conocer a las propuestas de los candidatos y escucharlos en la Asamblea. Respecto del quórum, se le contestó que el artículo 91 del ROEM indica que la asamblea tendrá validez cuando hayan participado al menos el 10 por ciento de los militantes registrados en el listado nominal definitivo de militantes con derecho a voto; cumplido éste requisito este se entenderá como quórum válido, para los efectos de la asamblea.

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México
Tel: 5242-0600, www.pancdmx.org.mx



Roberto Colín Gamboa dijo que, es confuso el sistema de elección ya que la costumbre era diferente en asambleas pasadas, considera que sería importante saber cuántos delegados tienen derecho a voto al momento de abrir la votación, considera que en el punto trece debería mantenerse el cierre de registro y en el punto 14 el inicio de la votación para tener la certeza de cuantos delegados llegaron y cuantos tienen derecho a voto, de igual forma, en el punto catorce se debería establecer que la votación durará hasta dos horas, ya que en el caso de que la votación concluya antes, no podría seguir desarrollándose la Asamblea.

Por lo que la propuesta de redacción de los puntos trece y catorce quedó de la siguiente manera:

13. Inicio de la votación.

- a. Elección de las propuestas de la delegación para integrar el Consejo Nacional.
- b. Elección de las propuestas de la delegación para integrar el Consejo Regional.
- c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Delegacional.

14. Cierre de registro **(al cumplirse 2 horas de haber iniciado el punto 13)**, y cierre de la votación.

Una vez discutido suficientemente el punto, el Secretario General lo sometió a consideración de los presentes y el punto fue aprobado por unanimidad,

María Gabriela Salido Magos, propuso enviar una nota al Comité Ejecutivo Nacional haciendo una serie de observaciones y recomendaciones para el caso en concreto en la Ciudad de México, por lo que el Presidente Mauricio Tabe solicitó se elabore la nota para hacerla llegar al Comité Ejecutivo Nacional.

Comité Directivo Regional



6.- Asuntos generales. Una vez agotados los temas en el orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, se dieron por clausurados los trabajos del Comité Directivo Regional en la sesión referida en la presente acta a las veinte horas con treinta y ocho minutos del día diecisiete de septiembre de dos mil dieciséis.

Firma la presente acta, el Presidente acompañado del Secretario General quienes autorizan y dan fe.

*“Por una patria ordenada y generosa
y una vida mejor y más digna para todos”*

**MAURICIO TABE ECHARTEA
PRESIDENTE**

**CHRISTIAN M. LUJANO NICOLAS
SECRETARIO GENERAL**

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México
Tel: 5242-0600, www.pancdmx.org.mx